**Requisitos de idoneidad ética del Proyecto de investigación**

**Comité de Ética de la investigación (CEI)**

**Informe del Investigador Principal**

Nombres y apellidos del Investigador Principal:

Unidad académica de la universidad a la que pertenece:

Título del Estudio:

Código del Estudio:

Fecha de presentación:

Criterios éticos para la revisión de proyectos de investigación:

1. Autonomía

• ¿Usted propone la investigación desde una perspectiva con autonomía y sentido ético como parte de un proceso crítico y de análisis con validez académica-científica, con alcances positivos para la ampliación del conocimiento y el desarrollo humano? Explique su propuesta en este sentido de la investigación con autonomía y sentido ético.

• ¿La investigación se encuentra financiada y/o apoyada externamente por alguna entidad externa? Si fuera así, ¿cuál es el grado de intervención de esta en el proyecto?

1. Valor social

• ¿Cuál es el potencial valor social del estudio?

• ¿Cómo se pueden minimizar los impactos adversos del estudio, en caso de que sucedan?

1. Validez científica

• ¿El diseño de investigación cumple con los estándares generalmente aceptados y permite alcanzar los objetivos del estudio? Si no fuera así, ¿hay una justificación clara para las desviaciones?

• ¿Los estudios de investigación serán interpretables y útiles en el contexto del problema de estudio planteado?

• ¿El diseño del estudio es factible dado el ambiente cultura, entorno social, cultural, político y económico?

• ¿El grupo de estudio o las personas participantes están identificados en la propuesta de investigación?

• ¿Los datos que resulten serán válidos y confiables? Explique cómo ha previsto que sus datos serán válidos y confiables.

• ¿Ha revisado los principales motores de búsqueda especializados en los campos disciplinares correspondientes? Por favor mencione al menos dos motores de búsqueda o revistas especializadas al que ha accedido vinculado al campo de su estudio.

1. Balance riesgos – beneficios

 • ¿La investigación representa en potencia riesgos físicos, psicológicos, sociales y económicos para el participante? Explique por qué existen o existirían este tipo de riesgos en su investigación.

• ¿Quién se beneficia de la realización del estudio y de sus resultados?

• ¿Cuál es el potencial valor del estudio para cada uno de los beneficiarios?

1. Selección equitativa de los sujetos de investigación

• ¿La población de estudio ha sido seleccionada de manera equitativa, sin favoritismo a un grupo o intenciones por limitar la participación de potenciales sujetos de investigación? ¿Cómo se ha elegido la población de estudio?

• ¿Los participantes son vulnerables en base a su edad, estado de salud, marginalización social, privación económica u otros? Si así fuera, ¿qué medidas o decisiones se han previsto para protegerlos?

1. Proceso de consentimiento informado

• ¿Se ha previsto incluir en la investigación el proceso del consentimiento informado como parte de la protección de los sujetos? El proceso de consentimiento informado consiste en prever acciones de interacción con los participantes del estudio. ¿Cómo ha previsto realizar dicho proceso?

• ¿Las acciones de protección de las identidades de los participantes y/o comunidades involucradas en el estudio garantizan el salvaguardo de estas?

1. Respeto por las personas

• ¿Cómo se va a asegurar el respeto y la dignidad de los participantes del estudio?

• ¿Cómo se van a implementar los procedimientos para asegurar la confidencialidad?

• ¿Cómo se va a asegurar que los participantes que quieren retirarse puedan hacerlo sin ninguna penalidad?

• ¿Cómo se van a difundir los resultados del estudio?

1. Colaboración con la comunidad

• ¿Qué miembros de la comunidad serán socios y están involucrados en la planificación y realización del estudio, en la difusión de resultados y en el empleo de los resultados para la mejoría de la población?

• ¿Cómo se comparte la responsabilidad entre los socios para la planificación y realización del estudio, en la difusión de resultados y en el empleo de los resultados para la mejoría de la población?

• ¿Cómo se demuestra el respeto por los valores, cultura, prácticas sociales y otros de la comunidad?

• ¿Cómo pueden asegurarse beneficios justos para la comunidad que provengan de la realización y resultados del estudio?

• ¿Cómo se pueden distribuir, en forma equitativa y justa, los beneficios tangibles del estudio, tales como autorías y derechos de propiedad intelectual?

II. Observaciones o comentarios adicionales: